



Honorable Concejo Deliberante

2025

Comunicación

Número:

Referencia: COMUNICACION N° 43/25

VISTO:

Que se reitera el reclamo, presentado en otras oportunidades, la última por ésta vía en el año 2025, respecto a los inconvenientes que generan a los vecinos que allí residen en general, también al tránsito peatonal y vehicular que circulan por esta cuadra, las dificultades que se originan en el tramo de calle 34 entre calles 3 y 5; y

CONSIDERANDO:

Que la calle 34 entre 3 y 5 tiene la particularidad de no tener veredas para que los peatones circulen.

Que el tramo comprendido por calle 34 entre 3 y 5 tiende a inundarse con alguna precipitación media, debido al estado de complejidad en el que se encuentran los desagües, generando complicaciones para la accesibilidad a las casas de los vecinos, también a quienes transitan por allí.

Que en calle 34 entre 3 y 5 sigue siendo habitual el estacionamiento de camiones con acoplado ocupando gran parte de la cuadra, reduciendo el tránsito vehicular, pero también el peatonal que sí o sí circula por la calle, generando situaciones de inseguridad para peatones y vehículos.

Que dicha dificultad ya fue expuesta en Comunicaciones anteriores, procediendo al retiro de los camiones de la cuadra, situación que resultó siendo momentánea ya que a las semanas vuelve a repetirse ésta situación, generando los mismos inconvenientes a los vecinos y a todos los que por allí circulan.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente

COMUNICACIÓN N° 43/25

ARTÍCULO 1.- Solicítese al Departamento Ejecutivo tenga a bien, mediante el área que corresponda, dar solución permanente y definitiva a la problemática descripta de calle 34 entre 3 y 5.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los catorce días del mes de agosto de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes PalmaDés - SECRETARIA.